



No. EXPEDIENTE
ODAC-CCC-PEEX-2025-0003

República Dominicana

Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC)

COMPRA POR EXCEPCION DE BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD

ODAC-CCC-PEEX-2025-0003

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Servicio de Capacitación para el Programa Gobernar con Eficacia: Perfeccionamiento de Miembros de Consejo para el Director Ejecutivo de este Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC)



1-Objetivo General

Enriquecer y fortalecer las habilidades de gobernar con eficacia en la gestión Pública.

2- Condiciones de Pago

Un único pago con la finalización del servicio, contra factura a 30 días con Comprobante Gubernamental vigente.

3-Especificaciones de la prestación del servicio:

- **Horario:** Dos veces a la semana (días hábiles), comprendido entre las 8:30 a. m. a 5:30 p. m. La fecha de inicio de la capacitación debe ser a partir del 31 del mes de julio de 2025.
- **Duración:** Debe ser en un período no mayor a 3 meses.
- **Modalidad:** Presencial con jornadas en semanas intercaladas los días jueves y viernes.
- **Metodología:** El análisis, discusión de casos reales, talleres y espacios de dialogo. Debe incluir: Material de apoyo y Certificado.
- Participación con otros países basados en la experiencia de Gobernar con Eficacia aplicado en la práctica público-privada y participación con escuelas aliadas a nivel internacional.

4-Requisitos necesarios:

- Debe ser una empresa dedicada a la formación de profesionales.
- Empresa reconocida por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT) de la Rep. Dom.
- Empresa reconocida tanto Nacional como Internacional.
- Poseer más de 10 años prestando sus servicios.

5-Ubicación Geográfica de la empresa a participar: Debe estar ubicada en el Distrito Nacional. Rep. Dom.





6-Cronograma

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	17/7/2025 09:30		▲
Presentación de aclaraciones	17/7/2025 15:30		▲
Reunión aclaratoria			
Acto de asignación de riesgo			
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	18/7/2025 08:00		▲
Presentación de ofertas	18/7/2025 09:30		▲
Apertura de Ofertas	18/7/2025 10:30		▲
Evaluación de Ofertas	21/7/2025 12:00		▲
Notificación de Errores u Omisiones de Naturaleza Subsancionable	21/7/2025 15:00		▲
Ponderación y Evaluación de Subsanciones	23/7/2025 12:00		▲
Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	23/7/2025 16:00		▲
Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	25/7/2025 16:00		▲
Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta	28/7/2025 16:00		▲
Acto de Adjudicación	30/7/2025 15:00		▲
Notificación de Adjudicación	30/7/2025 16:00		▲
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	5/8/2025 12:00		▲
Suscripción del Contrato / Orden de Compra / Orden de Servicio	6/8/2025 12:00		▲
Publicación del Contrato / Orden de Compra / Orden de Servicio	7/8/2025 12:00		▲
Plazo de validez de las ofertas	30	Días	▼

7-Cronograma de Ejecución del servicio

El tiempo de ejecución del servicio debe ser en un período no mayor a 3 meses.

8-Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas

Las ofertas se presentarán de una de las siguientes maneras:

- 1-Vía Portal Transaccional
- 2-Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones





NOMBRE DEL OFERENTE (Sello social)

Firma del Representante Legal

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)

Referencia: ODAC-CCC-PEEX-2025-0003

Dirección: Ave. Núñez de Cáceres No. 11, Edif. EQUINOX, nivel 2, Bella Vista, Rep. Dom.

Teléfono: 809-227-9100 ext.153

Este Sobre contendrá en su interior la Oferta Técnica (Sobre A) y la Oferta Económica (Sobre B), ambas ofertas en diferentes sobres, debidamente selladas y firmadas.

9- Lugar, Fecha y Hora

Las ofertas físicas serán recibidas en la División de Compras y Contrataciones del Organismo Dominicano de Acreditación, Ave. Núñez de Cáceres No. 11, Edif. EQUINOX, nivel 2, Bella Vista, Santo Domingo, Rep. Dom.

10- Documentación a Presentar

10.1- Documentación de la Oferta Técnica “Sobre A”

1. Formulario Información Oferente (**SNCC F042**).
2. Especificaciones/Fichas Técnicas, brochure o información detallada del programa de la capacitación (**No subsanable**).
3. Estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
4. Estar al día en el pago de sus obligaciones en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
5. Registro de Proveedores del Estado (vigente) con la actividad comercial 86100000-Formación profesional.
6. Registro Mercantil “En caso de Razón Social”, Compañía. (Si aplica).
7. Presentar al menos 02 cartas de recomendación de dos empresas a las cuales han brindado sus servicios o 2 copias de contratos.
8. Formulario de conocimiento del Código de Ética Institucional.
9. Formulario Compromiso Ético de Proveedores del Estado.





10.2-Oferta Económica (Sobre B)

- Debe contener el Formulario de oferta económica (SNCC F033) o Cotización debidamente firmada y sellada. **(No subsanable)**.

A) Precio de la Oferta

La oferta económica deberá ser mediante cotización firmada y sellada.

Los precios no deben tener alteraciones ni correcciones y deberán expresarse en dos (2) decimales (XX.XX).

La Oferta Económica deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$).

B) Plazo de mantenimiento de la oferta

Las ofertas presentadas por los oferentes deben estar vigentes por un período de veinte (20) días desde el **18 de julio hasta el 06 de agosto de 2025** contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas y la suscripción del contrato.

C) Garantía de seriedad de la oferta

Garantía de la seriedad de la oferta en original: Correspondiente a una póliza, por un valor de 1% del monto total de la Oferta, Moneda (RD\$). La vigencia deberá ser del 18 de julio hasta 06 de agosto de 2025.

Es de cumplimiento obligatorio y debe venir incluida dentro del sobre contentivo de la oferta económica o "Sobre B".

D) Subsanación de la garantía de seriedad de la oferta

Si la garantía de seriedad de oferta contiene errores materiales o en la moneda solicitada, se podrá solicitar al oferente que realice las correcciones necesarias, siguiendo el procedimiento establecido en el Reglamento 416-23 y dentro del plazo especificado en los Términos de Referencia, el cual no puede ser inferior a un (1) día hábil ni superior a cinco (5) días hábiles. La oferta del proponente que no subsane la garantía dentro del plazo establecido podrá ser desestimada sin más trámite.

11-Criterio de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad de CUMPLE o no CUMPLE.





12-Adjudicación

La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos solicitados en su oferta técnica, teniendo en cuenta el precio y demás condiciones requeridas.

13. Anexos

1. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
2. Formulario Información Oferente (SNCC F042)
3. Constancia de conocimiento del Código de Ética Institucional.
4. Código de Ética
5. Código de pautas de Ética e integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.
6. Formulario Compromiso Ético de Proveedores del Estado.


Rafaela Peña Peralta
Encargada Depto. de Recursos Humanos

